



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 44/2013

Número de resolución: 52R/2013

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE OBRAS DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EL RECINTO FIERAL DE ALMANJÁYAR, CORPUS CHRISTI 2013, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

Visto expediente *número 44/2013* del Área de Contratación, relativo al CONTRATO DE OBRAS DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EL RECINTO FIERAL DE ALMANJÁYAR, CORPUS CHRISTI 2013, y teniendo en cuenta el *Acta de Apertura de Proposiciones, de fecha 22 de abril de 2013 así como el informe elaborado por el Jefe de Servicio de Instalaciones del Área de Mantenimiento Integral con el VºBº del Director General, de fecha 25 de abril, obrante en el expediente, en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 1.061 de la sesión celebrada el día quince de junio de dos mil once)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local y en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (en adelante TRLCSP)

RESUELVO:

PRIMERO.- Excluir la proposición número 4, correspondiente a la mercantil MONTAJES ELÉCTRICOS CUERVA, S.L., que licitó al lote 4, por hacer una oferta al alza respecto del precio de licitación aprobado.

SEGUNDO.- Visto el informe técnico suscrito por los servicios del Área de Mantenimiento Integral, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del TRLCSP, **se establece la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas, por orden decreciente en función de la puntuación obtenida:**

LOTE 1.- Proyecto de instalación eléctrica para las casetas

1ª Proposición: ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A., obtiene una valoración total de **90 puntos** (70 por la oferta económica y 20 por mejoras).

2ª Proposición: ELECTRICIDAD HOCES, S.L., obtiene una valoración total de **80'40 puntos** (55'40 por la oferta económica y 25 por mejoras).



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 44/2013

Número de resolución: 52R/2013

LOTE 2.- Proyecto de infraestructura para instalaciones eléctricas

1ª Proposición: ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A., obtiene una valoración total de **90 puntos** (70 por la oferta económica y 20 por mejoras).

2ª Proposición: ILUMEP PINOS PUENTE, S.L., obtiene una valoración total de **84'97 puntos** (69'97 por la oferta económica y 15 por mejoras).

3ª Proposición presentada por: PRODIEL, S.L., obtiene una valoración total de **56'48 puntos** (56'48 por la oferta económica y 0 por mejoras).

LOTE 3.- Proyecto de instalación de transformador portátil

1ª Proposición: ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A., obtiene una valoración total de **100 puntos** (70 por la oferta económica y 30 por mejoras).

2ª Proposición: ILUMEP PINOS PUENTE, S.L., obtiene una valoración total de **81'88 puntos** (56'88 por la oferta económica y 25 por mejoras).

3ª.- Proposición: PRODIEL, S.L., obtiene una valoración total de **35'98 puntos** (35'98 por la oferta económica y 0 por mejoras).

LOTE 4.- Proyecto de gestión de energía y redes de distribución eléctrica

1ª Proposición: PRODIEL, S.L., obtiene una valoración total de **90 puntos** (70 por la oferta económica y 20 por mejoras).

2ª Proposición: ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A., obtiene una valoración total de **0 puntos** (0 por la oferta económica y 0 por mejoras).

Lote nº 5.- Proyecto de climatización Caseta Municipal

1ª y única Proposición: ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A., obtiene una valoración total de **70 puntos** (70 por la oferta económica y 0 por mejoras).

TERCERO.- Recibida la documentación requerida conforme a lo establecido en el artículo 151.2 del TRLCSP, **ADJUDICAR** el contrato de **OBRAS DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EL RECINTO FERIAL DE ALMANJÁYAR, CORPUS CHRISTI 2013**, distribuido en cinco lotes, a las mercantiles que a continuación se indican:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 44/2013

Número de resolución: 52R/2013

LOTE 1.- Proyecto de instalación eléctrica para las casetas, a la mercantil **ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.** que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato por un precio de nueve mil ciento setenta y cuatro euros con cuatro céntimos (9.174'04 €), lo que supone una baja respecto del precio de licitación aprobado (12.363'94 euros) de 3.189'90 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 1.926'55 euros, totalizándose la oferta en **11.100'59 euros** y con las mejoras contenidas en su oferta.

LOTE 2.- Proyecto de infraestructura para instalaciones eléctricas, a la mercantil **ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.** que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato por un precio de diez mil setecientos treinta y dos euros con setenta y dos céntimos (10.732'72 €), lo que supone una baja respecto del precio de licitación aprobado (14.586'47 euros) de 3.853'75 Euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 2.253'87 euros, totalizándose la oferta en **12.986'59 euros** y con las mejoras contenidas en su oferta.

LOTE 3.- Proyecto de instalación de transformador portátil, a la mercantil **ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.** que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato por un precio de trece mil quinientos cincuenta y siete euros con catorce céntimos (13.557'14 €), lo que supone una baja respecto del precio de licitación aprobado (18.699'50 euros) de 5.142'36 Euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 2.847'00 euros, totalizándose la oferta en **16.404'14 euros** y con las mejoras contenidas en su oferta.

LOTE 4.- Proyecto de gestión de energía y redes de distribución eléctrica, a la mercantil **PRODIEL, S.L** que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato por un precio de veinticuatro mil novecientos quince euros (24.915'00 €), lo que supone una baja respecto del precio de licitación aprobado (24.915'98 euros) de 0'98 Euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 5.232'15 euros, totalizándose la oferta en **30.147'15 euros** y con las mejoras contenidas en su oferta.

LOTE 5.- Proyecto de climatización Caseta Municipal, a la mercantil **ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.** que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato por un precio de mil trescientos setenta y seis euros (1.376'00), lo que supone una baja respecto del precio de licitación aprobado (1.376'25 euros) de 0'25 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 288'96 euros, totalizándose la oferta en **1.664'96 euros**.

CUARTO.- Acordar la notificación a los licitadores de la presente adjudicación, así como su publicación en el perfil de contratante.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 44/2013

Número de resolución: 52R/2013

QUINTO.- Requerir a las empresas adjudicatarias para que en el plazo de 15 días hábiles, desde que se reciba la notificación de la presente resolución lleve a cabo la formalización del contrato.

Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Granada, 17 de mayo de 2013

**El Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales,
Organización, Contratación y Compras,
(BOP de 28/06/2011)**



Juan Antonio Fuentes Gálvez